



Universidad Nacional de Córdoba  
**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728  
 Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 - Ciudad Universitaria Té: 4334063  
 www.fad.unrc.edu.ar



CORDOBA, 27 DIC 2017

**VISTO:**

La Resolución Decanal N° 1687/17, por la que se designa por concurso a la Arquitecta JIMENA MAURAS (LEGAJO N° 52816), para desempeñarse en la Secretaría Académica de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada agente, venía cumpliendo funciones en dicha Secretaría, con Dos cargos de Profesor Asistente, uno con Dedicación Semi-Exclusiva y otro con Dedicación Simple.

Que en virtud de haber sido designada en un cargo de Planta NoDocente, corresponde dar por finalizada su designación en los dos cargos de Profesor Asistente, que se indican en el párrafo anterior, a partir del 11 de diciembre de 2017.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO  
 RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Dar por finalizada a partir del 11/12/2017, la designación interina del **Arquitecto JIMENA ALEJANDRA MAURAS (LEGAJO N° 52816)**, en un cargo de Profesor Asistente Semidedicación, con el que cumplía funciones en Secretaría Académica de esta Facultad, en razón de haber sido designada en un cargo de Planta NoDocente, que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 387/17.

ARTICULO N° 2: Dar por finalizada a partir del 11/12/2017, la designación interina del **Arquitecto JIMENA ALEJANDRA MAURAS (LEGAJO N° 52816)**, en un cargo de Profesor Asistente Simple, con el que cumplía funciones en Secretaría Académica de esta Facultad, en razón de haber sido designada en un cargo de Planta NoDocente, que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 1292/17.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
 AREA DE PERSONAL Y ECONOMIA  
 U.N.C.  
**MARCE ALEXANDRO OTTONELLO**  
 Director a cargo

Arq. MARCOS GERLANDO ARDITA  
 Secretario General  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 1737-17**